



## **DICTAMEN TÉCNICO.**

**Lugar y fecha: 28 de agosto de 2025**

**UOC Convocante (\*): Contraloría General de la Republica**

**Unidad o área requirente (\*): Dirección General de TIC**

**Funcionario o técnico responsable (\*): Lic. Yassir Admen**

**Dependencia y cargo que desempeña (\*): Dirección General de TIC. Director General**

**ID y Nombre del llamado: MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y DATA CENTER – ID N° 458626**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La justificación técnica de los requerimientos se basa en necesidades identificadas a partir de los requerimientos tecnológicos específicos de la Institución y de la infraestructura tecnológica actual. Las especificaciones técnicas establecidas han sido diseñadas considerando las características y necesidades particulares de los equipos que integran el Centro de Datos. Estas especificaciones buscan garantizar una cobertura precisa y eficiente ante cualquier situación que requiera asistencia técnica y/o atención, asegurando la continuidad operativa y el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica crítica.

Es importante resaltar que una infraestructura tecnológica confiable y eficiente es esencial para garantizar la calidad y disponibilidad de los servicios que presta la Institución, lo que refuerza la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de los requerimientos técnicos solicitados

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Teniendo en cuenta que esta licitación hace referencia a un mantenimiento de equipos de un datacenter disponible en la institución, se solicitan que los técnicos que darán soporte, tengan experiencia en las marcas de los equipos y software disponibles, por ese motivo es indispensable mencionar las marcas con que se cuentan en la institución.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**